



Desde el Sindicato de Médicos Inspectores de la Seguridad Social (SIMEDISS) por la presente comunicamos nuestra adhesión a las 4 jornadas de huelga nacional de médicos convocadas para los días 9, 10, 11 y 12 de diciembre por la Confederación Española de Sindicatos Médicos (CESM) y el Sindicato Médico Andalúz (SMA) y queremos mostrar públicamente nuestro más firme apoyo a las reivindicaciones que la motivan.

La mejor regulación para el colectivo solo puede venir de un estatuto propio que debería surgir a su vez de un ámbito de negociación también propio donde se tenga en cuenta la voz de los profesionales médicos.

Un Sistema Nacional de Salud eficiente requiere una gestión eficiente que respete los derechos laborales de los trabajadores. El colectivo lleva años denunciando su grave situación con un deterioro constante de sus condiciones laborales que termina afectando a la viabilidad del Sistema Nacional de Salud, y por extensión, a la Sanidad Pública y a la calidad de la asistencia que se presta a la población.

Compartimos reivindicaciones como son el derecho a la protección de la salud del ciudadano y la defensa de los derechos laborales de los facultativos: Adecuación de las cargas de trabajo, aumento estable de plantillas, clasificación profesional adecuada con retribuciones justas aparejadas, cumplimiento de la Ley 31/1995 de 8 noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, remuneración de la docencia y reserva de horas dentro del horario laboral para impartirla, reducción de la burocracia en la consulta, etc.

Ante esta situación, SIMEDISS comunica que se adhiere a las 4 jornadas de huelga nacional médica convocadas los próximos 9, 10, 11 y 12 de diciembre, para consensuar un Estatuto Marco que garantice unas condiciones de trabajo dignas para los médicos, al igual que un trato no discriminatorio contra ningún colectivo médico y una asistencia sanitaria de calidad que respete el derecho a la protección de la salud de los profesionales y de todos los ciudadanos del territorio nacional.

Madrid, 2 de diciembre de 2025